

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.

LIBROS

de que hay ejemplares en esta Administración
 y que especialmente recomendamos.

	Ptas.	Cts.
«La Cesación del trabajo en días festivos»	0	25
«La Sanción de la moral en la otra vida»	0	30
«El Culto Externo», premiado en certámenes	1	
«Egiptología»	0	50
«Origen del culto y festividad de la Inmaculada Concepción»	2	50
«¿Es lícito á un católico ser liberal en política?»	0	60
«Norma del católico en la sociedad actual»	0	50
«La Pobreza», profundo estudio de economía social, por el P. Exuperio de Prats de Molló, Capuchino.	2	50
«Dios y El Cosmos» ó sea «El Ateísmo materialista ante las ciencias experimentales»	4	50
«La Revolución Francesa» con motivo del centenario de 1789, por Mons. Freppel	1	
«Los tres 89: 1689, 1789, 1889»	0	25
«Amparo», novela publicada en el folletín de EL ALICANTINO	1	

MÁS PROTESTAS

¡VIVA MARÍA INMACULADA!

(Conclusión de la protesta de Aspe.)

Manuel Gimeno.—Alejandro Gimeno.—Josefa Martínez.—Josefa Gimeno.—Francisca Gimeno.—Tomás Martínez.—Francisco Prieto.—Francisca Clavel.—Ignacio Prieto.—Josefa Clavel.—Vicente Prieto.—Magdalena Bolorinos.—Francisca García.—Francisco Cerdán.—María Cerdán.—Juan Bolorinos.—José Bolorinos.—Francisco Bolorinos.—Antonia Pujalte.—Vicenta Bonmati.—Francisco Martínez.—María Canales.—Francisca Antón.—Francisca Martínez.—Josefa Santonja.—Antonia Fuentes.—Antonia Noguera.—Nieves Calatayud.—Asunción Calatayud.—Rosario Calatayud.—Antonio Calatayud.—Antonio Cremades.—Pascual Cremades.—Matilde Cremades.—Josefa Olivares.—Josefa Olivares Anton.—Josefa Vicedo Caparrós.—Francisco Romero Torres.—María Vicedo Caparrós.—María Romero Vi-

cedo.—Josefa Romero Vicedo.—Francisco Romero Vicedo.—Luis Romero Vicedo.—Francisco Bernabeu.—María Hernandez.—Francisco Vicedo.—Nieves Vicedo.—Antonia Vicedo.—Antonio Almodovar.—Juan Almodovar.—Juana Almodovar.—Isidora Orbañanos.—Francisco Antón.—Francisco Gil.—Francisco Gil, hijo.—Soledad Villalobos.—Antonio Gil.—Luis Gil.—José Alcaráz.—María Loreto Tortosa.—Francisco Soria y su consorte María.—María Asunción Bellot.—José Martínez.—Josefa Calpena.—Dolores Martínez.—Nieves Martínez.—Josefa Martínez.—José Martínez.—Juan Bautista Alcaráz.—Josefa Alsamora.—Antonio Alsamora.—Antonio Soria.—Pascuala Bonete.—Antonia Mira.—María Teresa Caparrós.—Josefa Galinsoga.—Antonia Soria.—Antonia Polo.—Antonia Galinsoga.—Natividad Diez.—Esperanza Diez.—Antonio Galinsoga.—Por mí, por mi consorte y por mis cinco hijos: Antonio Bernal.—Manuel Florentino.—Antonio Almodovar Martínez.—Vicenta Navarro.—Antonio Martínez.—Antonia Navarro.—José Asensio.—Ramón Aseusio.—Rosa Cerdán.—Rita Cerdán.—Vicenta Cerdán.—Ramona Navarro.—Francisco Hernandez, médico.—Micaela Moreno Hernandez.—Ana Cremades.—Manuel Cremades.—José Cremades.—Francisco Cremades.—Antonio Cremades.—Manuela Caparrós.—Manuela Cremades.—Antonia Mateo.—José Caparrós.—Vicente Caparrós.—Manuel Caparrós.—Vicenta Caparrós.—Nieves Caparrós.—Francisca Pujalte.—Josefa Botella.—María Botella.—Francisca Botella.—Teresa García.—Josefa García.—Antonia Alenda.—Francisco Aznar.—Rosa Santonja.—José Cerdán.—Vicente Caparrós.—Leandra Martínez.—Leandra Caparrós.—Francisca Caparrós.—Rosa Prieto.—María Josefa Perez.—José Alenda.—Manuel Diez.—Josefa Mira.—Manuela Diez.—Antonia Diez.—María Diez.—Josefa Sanchez.—Margarita Sanchez.—Ramona Hernandez.—Francisco Vicedo.—Josefa Olivares.—Josefa Vicedo.—Nieves Soria.—Ramón Sanchez.—Nieves Sanchez.—Vicente Sanchez.—Ramón Sanchez.—Juan Sanchez.—Antonio Mira.—María Alzamora.—María Mira.—Dolores Mira.—Bautista Mira.—Francisco Aznar.—Juan Diez.—Irene Hernandez.—Josefa Botella.—Teresa Botella.—Leocrisio Alcaráz.—Rafael Cerdán.—Francisca Bonat.—Francisca Cerdán.—Francisco Cerdán.—José Cerdán.—Rafael Cerdán.—Vicente Galvañ.—Antonia Galvañ.—Francisco Sanchez, Pbo.—Francis-

ca Galvañ.—Josefa Martinez.—Nieves Soler.—José Maria Rizo.—Vicente Garcia.—Vicente Garcia.—Antonio Alenda.—Teresa Gomes.—Antonio Torregrosa.—Miguel Begerano.—Antonia Cremades.—Manuel Cremades.—Antonia Martinez.—Antonia Cremades.—Francisco Alenda.—Concepción Hernandez.—Francisca Pastor.—Francisca Cerdán.—Josefa Cerdán.—Antonia Cerdán.—Teresa Cerdán.—José Almodovar.—Francisca Martinez.—Matilde Terol.—Nieves Calatayud.—Emiliano Balbuena, Seminarista.—María Pascual.—Fernina Balbuena.—Francisco Gil.—Pedro Florentino.—Julio Torregrosa.—Natividad Balbuena.—Modesta Gutierrez.—Antonio Cremades.—María Aura.—Josefa Aura.—Francisca Almodovar.—María Perpiñan.—José Terol.—José Romero.—María Romero.—María Garcia.—Nicolas Terol.—Andrés Cremades.—Antonio Cremades.—Andrés Cremades Pastor.—Francisca Pastor.—Manuel Maruenda.—Vicente Maruenda.—Asunción Mira.—María Josefa Candela.—Teresa Candela.—José Botella.—Juan Cerdán.—María Torregrosa.—Antonia Botella.—Teresa Bonavia.—Ana Botella.—Antonio Botella.—José Pujalte.—Francisco Alcaraz.—Francisco Terol.—Josefa Hernandez.—Luis Hernandez.—Bautista Hernandez.—José A. Pacheco.—Francisca Lopez.—Luisa Lopez.—Rosa Galvan.—Guadalupe Castroverde.—Francisco Moreno.—José Mira.—José Rico.—Ramón Torres.—Josefa Hernandez.—María Cerdán Perez.—Josefa Torres Cerdán.—María Torres Cerdán.—Antonio Torres Cerdán.—Antonio Cremades.—Josefa Cremades.—Francisco Caparrós.—Antonia Gras Bonmati.—José Mateu.—Francisco Mira Perez.—Josefa Botella y Botella.—José Puerto.—Vicente Hernandez.—Francisca Gatizoga.—María Hernandez.—Antonia Hernandez.—Vicente Hernandez.—Antonio Gatizoga.—Antonio Pujalte.—Jose Cremades.—Manuel Torregrosa.—Pedro Diez.—Ramon Pastor.—Pedro Diez hijo.—José Pastor.—Francisco Cremades.—Antonio Cremades.—Josefa Puerto y Llopi.—Antonia Cremades y Puerto.—Antonio Cremades.—Manuela Cremades.—Pablo Cremades.—María Castelló.—Antonia Castelló.—Vicente Pastor.—Francisca Pastor.—Miguel Bernal.—Francisca Bernal.—Vicente Caparrós.—Josefa Cerdán.—José Martinez.—Ramona Diez.—Vicente Navarro.—Teresa Diez.—Pedro Diez.—Josefa Candela.—Vicente Candela.—Teresa Pujalte.—Francisco Esquembre.—Gabriel Gonzalez.—Antonio Gonzalez.—Jaime Gonzalez.—Ramon Gonzalez.—Josefa Gon-

zalez.—Teresa Gonzalez.—Antonio Sanchez.—Antonia Martinez.—Juan Garcia.—Josefa Tolmos.—Antonio Garcia.—Francisco Esquembre.—Rafael Cremades.—Josefa Verdú.—Manuel Verdú.—José Verdú.—José Sanchez.—Josefa Sanchez.—Dolores Cremades.—Ramón Prieto.—Teresa Erades.—Josefa Prieto.—María Gras.—Rafael Cremades.—Antonia Hernandez.—Josefa Bernabéu.—Antonio Hernandez Bernabé.—Josefa Hernandez Bernabé.—José Hernandez Bernabé.—Angela Hernandez Bernabé.—José Almodovar.—Antonia Cremades.—Antonio Almodovar Manuel Almodovar.—Francisco Almodovar.—Vicente Almodovar.—José Lopez Monzón.—Ramona Monzón.—Ramona Lopez Monzón.—Nieves Lopez Monzón.—Manuel Lopez Monzón.—Francisca Monzón.—María Alenda Almodovar.—Ramon Pastor Bernabeu.—Rafaela Bernabeu.—Teresa Pastor.—Francisco Bernal.—Antonio Bernal Gras.—Antonio Martinez Cerdán.—Josefa Bernal Gras.—Juan Ruiz.—Antonia Bernal Gras.—Pedro Alzamora.—Trinidad Alzamora.—María Hernandez.—Josefa Hernandez.—Barbara Hernandez.—Francisco Espinosa.—María Teresa Caparrós.—María Teresa Almodovar.—Antonio Alzamora.—Isabel Alzamora.—Trinidad Alzamora Perez.—Josefa Gras Perez.—Francisco Aznar.—Antonio Alzamora.—Jaime Aznar.—Francisca Alzamora.—José Esquembre Erades.—Josefa Mira Gomez.—José Esquembre Mira.—Josefa Martinez.—Vicente Martinez.—Antonio Lopez.—Dolores Almodovar Bernat.—Antonio Lopez Almodovar.—José Lopez Almodovar.—Dolores Lopez Almodovar.—Nieves Lopez Almodovar.—Vicenta Lopez Monzón.—Andrés Perez.—Antonia Almodovar.—Andres Perez hijo.—Antonio Perez.—Vicente Cremades.—Rita Agustin.—Francisca Cremades.—María Cremades.—Vicente Cremades Agustin.—Antonio Cremades.—Manuel Cremades.—Ramon Cremades.—Antonio Martinez Cervera.—Antonio Martinez Sta. Ana.—Francisco Martinez Sta. Ana.—Luis Martinez Sta. Ana.—Francisco Alenda.—Teresa Cerdán.—Nieves Botella.—Antonio Colomina.—Rosa Rodriguez.—Rosario Colomina.—Francisco Barceló.—Francisco Martinez.—Antonio Valero.—Teresa Miralles.—José Mira.—Vicenta Martinez.—Ramona Alcolea.—Miguel Bevia.—Antonia Michavila.—Serafina Gomez.—Antonia Michavila.—Manuel Hernandez.—Antonio Hernandez.—Josefa Galinzoga.—María Almodovar.—Vicenta Alenda.—Francisco Alenda.—Carmen Alcaráz.—Antonio Martinez.—Ana

256 Ecos DEL ALMA

Mis incoloras mejillas,
 Y sola tú das al alma
 Con el amor de tus rimas,
 La paz que mi triste pecho
 Cuando padece, codicia.

Mas que su cetro los reyes
 Te quiero yo, lira mia;
 Más que su fama y sus lauros
 Los que en la arena porfían;
 Más que el avaro el tesoro
 De sus arcas escondidas,
 Que en tí mi dulces esperanza
 Todos sus anhelos cifra.

Cuando el laurel de la gloria
 Mi frente ardorosa ciña,
 Y en los apolíneos lares
 Mi nombre y mis cantos vivan,
 Tú sola serás mi orgullo;
 Tú el amor del alma mia;
 ¡Tú la más dulce ventura
 Que gocé en mis breves dichas!

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 255

Cuando agitando sus alas
 Sus verdes senos agita!
 ¡Cómo remeda el beso
 Con que los céfiros rizan
 Del lago en calma dormido
 La limpidez cristalina!

¡Cómo despiertan cantando
 Con voz que mi amor envidia,
 Todas las voces del alba
 Que dán á los valles vida!
 ¡Cómo sacudes las perlas
 Del alba que se avecina,
 Bordando con hebras de oro
 La azul región infinita!

Tú aprendiste los rumores
 Que han ensayado bravías
 Las olas cuando desmayan
 Y en bruma envueltas espiran,
 Y has remedado sus voces
 Cuando murmuran tranquilas,
 Mi pié besando en la arena
 Que su ancho imperio limita.

De tus notas al conjuro
 Los sonoros vientos silban,

LUCHA ETERNA

De la vida en el valle alcó mi tienda,
 Y allí del viento del dolor me azota
 Con impiadoso látigo el aliento.
 Busqué lo calma en el silencio oscuro
 Que al triste escuda y su dolor ampara;
 Reposé con deleite mi cabeza
 Para gozar la dicha del descanso,
 Y el rumor de las voces de la vida,
 Me despertó al soñar.

¡Y era mi sueño
 Del color de las nubes á la aurora!
 ¡Del color de los cielos á la tarde!
 Por no hollado camino
 Mi corazón á Dios se avecinaba,
 Y eran regalo á su anhelo inmenso,
 Besos de luz, caricias y canciones,
 Y suavísimo ambiente de perfumes
 Que en dulzura amorosa desmayaban
 De su latir apresurado el ritmo.

Almodovar.—Ana Navarro.—María Pavia.—
—Ramona Pavia.—Ramona Cremades.—
Francisco Pavia.—Manuel Pavia.—Rafael
Miralles.—Jerónimo Pavia.—Francisco Pa-
via.—Rosa Caparrós.—María Aznar.—An-
tonia Aznar.—Nieves Aznar.—Manuela
Aznar.—Francisca Aznar.—Teresa Co-
ves.—Josefa Cañizares.—Asunción Pavia.
—Josefa Sanchez.—Juan Sanchez.—Fran-
cisco Aznar.—Ramona Miralles.—Antonia
Pujalte.—Vicenta Bonmati.—María Ca-
nuals.—Francisco Martinez.—Melchor Pu-
jalte.—Agustín Bonmati.—Antonio Man-
chon.—Ana Cerdán.—Ana Manchón.—Do-
lores Martinez.—Martín Sentenero.—Ra-
mona Botella.—Rosa Lopez.—María Bote-
lla.—Manuela Soria.—Francisco Pujalte.
—Ramona Soria.—Antonia Botella.—Ma-
nuel García.—Vicente Soria.—Josefa Cer-
vera.—José Martinez.—María Teresa Ruiz.
—Antonio Martinez.—Margarita Maciá.
—Margarita Martinez.—Francisco Marti-
nez.—Dolores Martinez.—José Martinez.
—Clara Torres.—Asunción Anton.—Ma-
nuela Diez.—Manuel Pastor.—María Lo-
pez.—Antonio Mira.—Rosa Beviá.—José
Martinez.—José Pastor.—Antonia Cerdán.
—Francisco Pastor.—Antonia Pastor.
Josefa Cerdán.—José Mira.—Juan Anton.
—Nieves Mira.—Francisco Santanarria.—
Manuel Erades.—José Erades.—Rosa
Alenda.—Vicenta Miralles.—Francisca
Miralles.—Candelaria Miralles.—Rosa Mi-
ralles.—Josefa Cremades.—Tomás Aleu-
da.—Josefa Caparrós.—Pascual Caparrós.
—María Caparrós.—Manuel Caparrós.—
Ramona Berenguer.—Antonio Gasó Mira.
—Francisca Botella.—Vicente Santos.—
Francisca Santos.—Trinidad Galinsoga.—
Josefa Martinez.—Jaime Martinez.—Jose-
fa Ruiz.—Josefa Martinez.—Antonia Mar-
tinez.—Antonio Torres.—Carmen Torres.
—Dolores Torres.—Nieves Perez.—María
Teresa Botella.—Antonio Torres.—Ma-
riana Perez.—María Sabuco.—Francisca
Perez.—Antonia Perez.—Ramon Gimenez.
—Alejandro Parres.—José Gimenez.—Vi-
cente Cremades, Juez jubilado.—Plácida
Gumiel.—Gonzalo Miralles de Imperial.—
Plácida Miralles de Imperial.—Matilde
Miralles de Imperial.—Ginés Torregrosa
y Pujalte y consorte.—Josefa Cremades.
—Francisca Bonmati.—Antonio Cre-
nades y consorte Teresa Bernal.—Felicitá
Cremades.—Francisca Cremades.—María
Bernal.—Encarnación García.—Josefa Na-
varro.—Pascual Navarro.—Teresa Nava-
rro.—Josefa Galipienso.—Antonio Almo-
dóvar.—José Gomez García.—Antonia Vi-
siedo.—Ramona García.—Antonia Cantó.
—Nieves Erades.—Pascual Erades.—Pas-
cual Erades.—Teresa Canobas.—Rosa Ro-
camora.—Manuel Caparrós.—Vicente Mi-
ralles.—Antonio Gasó.—Juan Santo.

A LOS TIBIOS Y COBARDES

La admirabilísima última Encíclica de Su Santidad, que hemos publicado en su original latino y en dos traducciones castellanas, contiene magníficas enseñanzas y advertencias para todos los católicos. Estéril habilidad será la de aquellos que

se empeñen en no verse aludidos en la Carta de Su Santidad. Para todos hay consejos salubres, preceptos terminantes, utilísimos avisos. A los católicos tibios y cobardes endereza el Supremo Pastor párrafos dignos de tomarse en cuenta.

Quizá los católicos tibios y cobardes constituyen la mayor de las plagas que afligen al linaje humano. Ellos son los que se oponen sistemáticamente a toda obra buena con su resistencia pasiva, y los que contribuyen a toda obra mala con su cooperación activa, aunque indirecta. Ellos son los que desaniman a los buenos con su tibieza, y los que alientan a los malos con su cobardía. Sin ellos, la historia contemporánea quizá fuera un relato de triunfos para la Iglesia de Dios; con ellos, la historia contemporánea es un resumen de dolores para la Iglesia.

El Papa ha dicho que los Congresos católicos son remedio seguro para los males presentes, esperanza cierta de regeneración social, prenda indudable de futuros éxitos para la causa de la verdad. El Papa bendijo con efusión de su alma nuestro primer Congreso católico nacional. El Papa espera con ansiedad los resultados de nuestro segundo Congreso. Pero los católicos tibios y cobardes encógense de hombros, y arguyen: «¿Para qué es este Congreso? Mejor es quedarnos en casa y no pensar en tales cosas. Eso embravece a los enemigos, y el éxito final es para la Iglesia más funesto que provechoso. No es esta la ocasión oportuna para alardear de fuertes. Los imprudentes amigos de Cristo hacen más daño a Nuestro Señor que sus enemigos declarados. Nada, nada; el Papa dirá lo que quiera, pero nosotros haremos lo que nos parezca.»

En el fondo de todo esto no hay más que una cosa cierta. Y es que muchos no quieren comprometerse en la defensa de la Iglesia. Han recibido cristiana educación; tienen fe; aguardan convencidos el cumplimiento de las promesas de Cristo. Pero al mismo tiempo quieren vivir en paz con el mundo.

No quieren morir intranquilos; esperan la gloria celeste como continuación de la gloria terrestre que se han procurado con sus afanes, trabajos y negocios. Pero no son esforzados hasta el punto de romper con sus relaciones mundanas, de comprometer el éxito de sus combinaciones terrenas. No quieren hacerse imposibles, en una palabra. Ni imposibles para la solución eterna, ni imposibles para la vida terrestre.

Por eso ponen un pie en la Iglesia y otro en la sociedad, enemiga de la Iglesia. Para ellos es gravísimo mal que la Iglesia y el mundo sean adversarios. ¿Por qué no habrían de ser amigos? ¿Por qué Humberto, en vez de residir en Roma, no habla de residir en Florencia ó en Turin? ¿Por qué los Gobiernos no habrían de favorecer a la Iglesia en vez de contrariarla y perseguirla? ¿Por qué tantos hombres se han de dedicar a fundar y sostener publicaciones implas, en vez de fundar y sostener publicaciones piadosas? Estas preguntas se las hacen los

tibios y no saben cómo contestarlas. Se ven en gran apuro para comprender la razón de esas contradicciones. Pero el hecho es que las contradicciones se imponen; el hecho es que existen. Hay dos bandos enemigos, y esos bandos se combaten. Todo induce a tomar partido, ya en el uno, ya en el otro. Hay que decidirse, ya por Dios, ya por el demonio; ya por la Iglesia, ya por el mundo. Y esta resolución exige valor... ¡Valor!... Precisamente lo que les falta a los cobardes.

Por eso flotan continuamente entre dos aguas, por eso andan siempre indecisos y sin saber por ni hacia donde caminar. Lo que resulta es que nunca se les vé por buen camino. En ellos se cumple al pie de la letra la profecía del Redentor: *El que no está conmigo, está contra mí.* Como no están con Cristo, están contra Cristo. Y Cristo les arrojará de sí como un manjar insípido, según las enérgicas expresiones de San Juan.

Pedir a esos católicos que asistan al Congreso de Zaragoza, y que con su mera asistencia, ó con su palabra, ó con su pluma protejan solemnemente de su fe, de su esperanza y de su amor a Cristo, es pedir lo imposible. Pero nuestro deber de periodistas católicos nos obliga a intentar lo imposible, y a decirles: «Hermanos nuestros, considerad que el tiempo de la vida es breve, y que dentro de poco se os abrirán las puertas de la insondable eternidad. Entonces de nada os servirá vuestra falsa prudencia ni vuestra cobardía. Por el contrario, el valor que ahora demostréis es lo único que podrá salvaros!»

(De El Movimiento Católico.)

DISCURSO DE MONSEÑOR FREPPEL

(Continuación)

Voy a tratar ahora la cuestión electoral desde el punto de vista eclesiástico, es decir, voy a tratar de los deberes del clero en materia de elecciones. Confieso que este aspecto de la cuestión electoral es más delicado que el otro, y confieso igualmente que hay que hacer ciertas salvedades y guardar ciertas consideraciones (*Rumores en la izquierda*) no en virtud de la menguada indemnización que percibe el clero... (*Nuevas y mayores interrupciones en la izquierda*)

Novecientas pesetas, que es lo que percibe cada ecónomo, cuando en tiempo de Mirabeau y la Constituyente disfrutaba cada uno de 1.200 libras, realmente no me parece gran cosa. (*Nuevas interrupciones en el mismo lado.*)

Pero si ustedes lo desean, supongamos que es mucho. En todo caso, la indemnización que percibe el clero como compensación y retribución de los bienes que le fueron arrebatados al terminar el pasado siglo... (*Enérgicas protestas en la izquierda.*) Digo que esa indemnización no altera en nada el asunto en que nos ocupamos, porque carece de virtud para transformar al sacerdote en funcionario de la nación. (*Rumores en la izquierda.*) Porque lo que cons-

tituye, lo que dá carácter al funcionario de la nación, es la parte que le corresponde y desempeña de la autoridad temporal, (*¡May bien! ¡muy bien! en la derecha.*) y desde el primer Arzobispo hasta el ecónomo más modesto, no hay en Francia un sólo sacerdote que se halle investido de autoridad ninguna secular, sea civil, judicial, militar ó administrativa.

El sacerdote es un funcionario de la Iglesia, pero no del Estado. Sostener lo contrario, es confundir nociones clarísimas de derecho que nadie puede ignorar. Así lo tiene reconocido el mismo Tribunal de Casación en una memorable sentencia de 1831.

No es del Presidente de la república, ni de ninguno de sus ministros de quien los Obispos y los sacerdotes reciben la misión de enseñar el Evangelio, de administrar los Sacramentos, de dirigir a los fieles de una diócesis, ó a los feligreses de una parroquia. Pero no insisto sobre este punto, porque, pretender otra cosa, sería poco grave, sería hasta ridículo en el poder temporal.

M. Camilo Pelletan.—Pero ¿quién es el que nombra los Obispos? ¿Acaso no los nombra el Presidente de la república?

Monseñor Freppel.—Y si se insistiese en sostener semejante absurdo, la pretensión sería hasta grotesca. (*Exclamaciones en la izquierda.*) Sr. Pelletan, todo lo que el Estado hace en los nombramientos de los Obispos es presentarlos, es proponerlos, pero de ningún modo conferirles autoridad ni jurisdicción. Bien lo sabe usted, señor Pelletan.

Prosigo mi demostración. No es, pues, en virtud ni por razón de la indemnización que percibe por lo que el clero, en el ejercicio de su ministerio sagrado, debe mostrar prudencia y guardar ciertas consideraciones en los asuntos electorales; sino únicamente en razón del carácter de que se halla investido, sino únicamente porque siendo Pastor de todos, debe evitar cuanto pueda herir inconsideradamente a aquellas mismas personas que han de recurrir a su ministerio sagrado. Y por esto le están prohibidas en el púlpito, tratándose de asuntos electorales, ante todo las personalidades. No, no le es lícito a ningún Párroco—y bien lo veis en la completa buena fe y absoluta sinceridad con que he entrado en este debate—no le es lícito a ningún Párroco decir desde el púlpito a sus feligreses: «Votarei por Fulano contra Zutano.» Esto no lo puede hacer lícitamente.

M. Camilo Pelletan.—Pero puede dársele a entender sin citar nombres. (*Risas en la izquierda.*)

Monseñor Freppel.—En este punto el derecho eclesiástico concuerda con los artículos 52 y 53 de las leyes orgánicas. Permitid que os lea algunas líneas de una carta de la Congregación de la Propaganda, que es un órgano inmediato de la autoridad pontificia.

«Que eviten los sacerdotes siempre el citar nombres propios en el púlpito, especialmente si es para desacreditar a alguna persona en las luchas electorales,

Y en ondas despeña el río
Sus corrientes cristalinas,
Y en coro alegre resuenan
Con voces que el aire rima,
Las auras siempre armoniosas
Que el mes de Mayo acaudilla.

Tú sabes cantar del alba
La esplendorosa neblina
Que sus rosados umbrales
Con áureos tales tapiza,
Y aquella luz que desmaye
Tras las enhiestas colinas
Del sol que rueda al ocaso
La esplendorosa pupila.

Tú sabes como murmuran
En la enramada sômbria,
Las auras que van besando
Medrosas las florecillas,
Y beber sabes su aroma
Que las mariposas liban,
Y empapar tus cantos sabes
En su embriagante ambrosia.

Tú sabes cantar las sombras
Que urde la noche y ma tiza

Con las guirnaldas de estrellas
Que en los espacios oscilan,
Y el rayo adoras medroso
Que melancólico vibra
Con dulce beso la luna
Cuando mi frente acaricia.

Son las flores de mis valles
Tus compañeras y amigas;
Galanes son de tu corte
Los cefirillos del día,
Y en tus acordes cadencias
Que los jilgueros envidian,
Beben torrentes de notas,
Enamoradas las brisas.

¡Cómo preludias doliente
Cuando mis ayes te inspiran,
Y el lábio estalla en amargas
Y punzadoras sonrisas!
¡Cómo confortas mi pecho
Cuando desmaya ó se hastia,
De amor el alma sufriendo
Las enconadas heridas!

Tú sola endulzas mi llanto,
Cuando á torrentes salpica
Con sus amargos raudales

¡Triste fué el despertar! Descendí al valle
Siempre de nieblas y de sombras lleno,
Desde la virgen cumbre
Bañada en luz cuando la besa el día,
Y á la lucha torné con mis dolores,
¡No domados jamás! ¡jamás vencidos!
No temo, no, que el corazón agote
Su fuerza en ella, y que humillado rinda
Trofeos de altas glorias;
Temo que el mundo mis esfuerzos burle;
¡Temo que ría, y me escarnezca, y me ofenda!

Yo lloraré sin ocultar mi llanto;
Sin que la queja del dolor estalle
Con ira sorda en mi llagado pecho.
Será mi amor la púdica belleza
Que á conversar con el cantor desciende
Desde la cumbre azul de los espacios,
Y en ser su amante gozaré sin tasa,
Bebiendo el fuego del amor divino
En la llama perenne de sus besos;
Viviré para el canto y la harmonía,
Como vive la flor para ser gala
De la vega en Abril.

La leve estrofa,
Que al vibrar de las cuerdas de mi lira
Se levanta al azul, cual desde el surco

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas —Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300 —Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferró, Santander, Bilbao y Bardeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nueva Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.
Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados; Infancia, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.
Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preptos.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Ases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Pérez, Administrador del Establecimiento.

ALMACEN DE MUSICA

DR
JOSÉ MAESTRE

PIANO.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.
Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.
Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

PILDORAS DE RIIZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud, como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS

PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO

MAYOR, 33.

TELÉFONO 181

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

LOS ESPÍRITUS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO, S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir á todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causa en la sociedad.

La brillante pluma del P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes aumentan así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuartillos en que se ha publicado, ó sea 10 pts.

—Encuadrada en lujosas y elegantes tapas de marfil, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden también sueltas dichas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de Oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA

—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado a la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 pts. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

REVISTA CARMELITANA

AÑO DECIMOCUARTO.

Boletín mensual de la venerable Tercera Orden y de las Cofradías de Nuestra Señora del Carmen, bendecido por Su Santidad, indulgenciado por varios señores Obispos, aprobado por los reverendísimos Padres Generales de la Orden y sujeto á la censura del muy ilustre señor Canónigo Magistral de Barcelona.

Consta de 16 páginas á dos columnas cada número, y de vez en cuando publicados grabados.

Precio de suscripción, 2'50 pts. en España, 4 pts. en las Antillas, y 5 pts. en Filipinas y extranjero, franco de portes.

Se suscribe, en Barcelona: Redacción: calle de la Universidad, 35 y 37. Administración: calle del Pino, número 5.

En Alicante, en la administración de EL ALICANTINO, Angeles 4, y en casa de D. Manuel Galbis Pbro.

Además hay existencias de los tomos anuales anteriores, adecuadas encuadernaciones, y muchas estampas, libros é impresos referentes á la devoción del Carmen segun puede verse en el catálogo que se remite gratis.

OBRAS

DE
D. VALENTIN GOMEZ.

Harmonías Cristianas.—Estudios religiosos, sociales y literarios.—Un elegante tomo de cerca de 300 páginas. Precio 3, pesetas. Los hay encuadrados en tela, á propósito para premios de Escuelas Pías, Seminarios y Colegios, que se venden á 3 pesetas 50 céntimos pidiendo de una docena en adelante.

La caza de una Orquídea. SEGUNDA EDICIÓN.—Viaje novelesco al interior del Yemén.—Precio, 1 peseta 50 céntimos el ejemplar.

Todas estas obras se hallan en venta en Madrid en las librerías de don Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6; de D. Enrique Hernandez, calle de la Paz, 6, y en otras principales.

Los pedidos por mayor se dirigirán á nombre del autor calle del Biombo, número 6, 2.º Madrid.



Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GULLON.

VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas á cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse á Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.